AÑO XIV — VIERNES 5 DE ENERO DE 1912 — NÚM. 3.912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR LA NACION

En San Petersburgo se ha concedido el premio, en el concurso de proyectos para la ereccion del monumento al Emperador Alejandro II, al arquitecto español Sr. Cervera.

Esta noticia, altamente satisfactoria para nuestro amor propio nacional, es además alentadora para quienes tenemos todavía fe en las virtudes de la raza y esperanza en los futuros destinos de la patria.

Más allá de nuestras fronteras se nos niega sistemáticamente cuantas buenas cualidades poseemos; se regatea la gloria de las hazañas que nuestros grandes capitanes y nuestros valerosos soldados llevaron á cabo en el transcurso de nuestra Historia.

Se trata de obscurecer la importancia del descubrimiento de América; se nos niegan condiciones de pueblo colonizador, cuando ningún otro nos ha superado, ni aun igualado, en el tiempo que fundamos colonias.

Se achica nuestra administración, nuestra acción militar, la dirección de los estudios de nuestros sabios, el mérito de nuestros artistas y de nuestros hombres de letras, llegando á decir un historiador francés que España no ha influido cosa alguna en la Historia del mundo.

A esa constante depresión de nuestro pueblo y de nuestra nacionalidad, que se hace por los extranjeros, y no es moderna, pues ya Baltasar Gracián protestaba de ella en el siglo XVII, debe unirse la que espíritus mal dirigidos realizan en nuestra propia España, suponiéndonos capaces de todos los errores é incapaces de ningún acierto, sin reparar quienes tal hacen que son españoles, y el deber de patriotismo les obliga á ser más justos y veraces con la Pátria y á procurar el mejoramiento de la misma, no por esa labor de caracter negativo que les lleva á demoler reputaciones, sino por el trabajo de reedificarlas y reponerlas.

Para templar el duelo que produce esa constante injusticia de los de allá, secundada criminalmente por los de acá, sirven esos triunfos que de vez en cuando alcanza el genio español en reñida y noble lucha con los más conspícuos del mundo.

Y hoy ha sido el de Cervera en Rusia, ayer el de Torres Quevedo en Francia, otra día el de Querol y Blay en la América latina, y los de Cajal y Echegaray en Suecia, y los de tantos otros que prueban cumplidamente que si aquí cometemos errores, si aquí somos débiles, si aquí hemos caído, no es todo esto patrimonio exclusivo de nuestro país, ni estado único del mismo, sino que también tenemos aciertos, también tenemos fuerza mental, también sabemos levantarnos, volviendo por nuestro honor, como expresa uno de nuestros más egregios poetas del Siglo de Oro.

Celebremos, pues, el triunfo del arquitecto madrileño como victoria de la nación y, sobre todo, como enérgico mentís á los detractores de nuestras glorias y de nuestra raza, que si no será superior, de ningún modo es inferior á las demás.

LA CRISIS DEL TRIGO

(Escrito expresamente para DIARIO DE AVISOS)

Agudizada en la época presente, por causas que no se ocultan á nadie, la situación de productores y consumidores de trigos para pan, parece que se nos avecina una catástrofe. No lo es pequeña la amenaza del hambre.

El problema es, ciertamente, de enorme complejidad, y para intentar resolverlo, solo para intentar resolverlo precisa un caudal de conocimiento y energía que habremos de buscar en muchos hombres de buena voluntad, no en uno solo.

Para mayor dificultad en hallar la relativa solución que buscamos, acontece que, influídos por el medio ambiente y por las aficiones personales estudiase el problema desde un punto de vista, con exclusión, cuando no con enemiga á todos los puntos de vista que no encarnan en nuestras aficiones.

De aquí un gasto de energías; un malbaratamiento de iniciativas y un daño positivo para todos cuantos estudian el asunto.

Condición humana es; y por serlo muy dificil de cohonestar, esta flaqueza de hallar malo, ó cuando menos no bien orientado, cuanto se ocurre á los mantenedores de ideales diferentes á los nuestros.

La crisis del trigo no reviste actualmente más graves carácteres que hace dos, tres ó cuatro años, si bien la pasión es algún tanto mayor.

Años ha, y convocada por el Centro Castellano, y dando á tal empresa todo el calor de su espíritu batallador y ardiente, un ilustre segoviano, D. Victoriano Llorente y Martín, congregó en Madrid una Asamblea para tratar de estos asuntos.

En ella se habló bien, se habló mucho; tal vez se habló demasiado; hubo mucho entusiasmo; se trató el asunto en todos sus aspectos... y nada se hizo y si algo se hizo fué tan poco que, realmente, no valió la pena.

Yo asistí á aquella Asamblea, y me parece que no volveré á otra.

Difícilmente se encontrarán tantas y tan capacitadas personalidades para tratar un linaje de asuntos con la competencia que pudieran hacerlo aquellos señores asambleistas; pero nadie, en este bendito mundo quiere ceder de sus convicciones, y así nada se hace ni se hará.

El problema es, fundamentalmente, un problema de producción.

Es necesario producir más para producir barato: y es necesario producir bueno para que no se llegue á la necesidad indeclinable de traer trigos de fuerza que no se producen en España, por lo menos en la cantidad que necesitamos.

El estudio del problema es, sencillamente de una dificultad abrumadora, pues que no hay forma de conocer la real producción cerca de España, dándose el caso de que, en la Dirección General de Aduanas y la de Agricultura difieren en unos millares de toneladas.

Háblase de carestía de transportes y demuéstrase con ello una falta grande de conocimiento, de la importancia real de ese factor, que si bien á los grandes negocios en granos y caldos les supone unos millares de pesetas al año, no es bastante á encarecer ni abaratar el pan de un kilogramo que adquiere el bracero, el empleado modesto ó el millonario poderoso.

Y en lo que acontece en el caso apuntado, se ofrece con respecto del productor de granos y caldos, ya que, hasta él no habrá de llegar en ningún caso la cantidad que granjearía por tal concepto el tratante en grande escala.

La entraña del problema está, en mi entender, únicamente en la producción deficiente en calidad y en cantidad, producción deficiente que forma uno de los términos del problema, siendo el otro término las desatentadas cargas que sobre el agricultor gravitan, dando ambos factores el producto que todos conocemos y que es fatalmente inevitable.

España se despuebla; los campos que, antaño, recibían medianas labores, ya no las reciben ni medianas ni malas; los hombres huyen en busca de un sustento que, tal vez, no hallen, y al reducirse más y más la producción, el desequilibrio es mayor y el hambre más.

Y seguimos, en líneas generales, apegados á los antiguos procedimientos culturales, produciendo menos que nación ninguna europea, y además de producir menos, es peor lo que producimos.

Ya espero yo que algún pseudo patriota estime negro, sombrío, malevolente el cuadro; pero si me hace la merced de continuar leyendo, se penetrará de que es cierto, y de que tenemos el remedio en la mano.

Ramiro Villarino y Campero,
Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

INFORMACION MILITAR

Personal de oficinas

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo auxiliar de oficinas militares:

A oficial tercero el escribiente de primera clase, D. Victor Alvarez Díaz; y á escribientes de primera, los de segunda clase D. Pedro Flores Serradilla, D. Antonio Luengo Martínez, D. Primitivo Rubio Morlanes y D. Domingo Nieves Ares.

En dicho Cuerpo ingresan como escribientes de 2.ª clase, los sargentos de infantería D. César Viamonte Cortés, y D. Eugenio de la Rosa y Barroso, y los de caballería, D. Gregorio Peñas Herrero y D. Antonio Cantó Correa.

A las columnas de municiones

Han sido destinados á las columnas de municiones, organizadas en el regimiento de Sitio, con orden de incorporarse inmediato á su destino, los segundos tenientes de Artillería de la escala de reserva, don Antonio López Acción, del 3.º montado; don Antonio Rubiés y Tené, de la Comandancia de Cartagena; D. Joaquín Bermudo y Mortagón, de la de Cádiz; y D. Angel Calvo Hernández, de la de Algeciras.

Vacante

Existe una de capitán de Artillería, como profesor de la escuela de Equitación Militar.

MI CINE

JUGUETES

Estos días la ilusión de los niños es el juguete. ¿Quién no ha visto brillar los ojos de un niño, y saltar impaciente mientras se rompen los bramantes, se rasgan los papeles y se abre la caja que contiene entre montones de virutas, el juguete anhelado?

Muy grande debe de ser la pena de un padre que no puede dar pan á sus hijos; pero mayor aún ha de ser el dolor de una madre que no puede proporcionar á su niño la sana alegría de un juguete.

Vosotros, niños afortunados, que tenéis vuestros armarios llenos de chucherías y que aún recibiréis más, el día de Reyes, de vuestros padres cariñosos, ¿no sabéis que hay niños que no tienen juguetes? Mientras hay un niño sin un juguete, ¿tenéis vosotros derecho á que os den dos?

¡Ah! Desgraciadamente, la infancia refleja demasiado las pasiones humanas, y los padres, egoístas, hacen de cada niño un rey para servirle, un Dios para adorarle.

Si los padres pensáramos en que también son padres los demás, derivaríamos hacia los otros niños una parte del cariño que derrochamos en los nuestros.

Y les enseñaríamos, desde pequeños, á partir sus juguetes con los pobres, para que cuando sean grandes sepan sentir el dolor ajeno.

Enseñar á los niños á dar á otros sus juguetes, sería una escuela de caridad, de amor, de fraternidad, de solidaridad.

Si en tiempos de Jesucristo hubiera habido juguetes, seguramente hubiera dicho á los niños ricos: El que tenga muchos juguetes, dé á los pobres los que le sobren...

Pedro Regalado

POR LA PROVINCIA

SANTA MARIA DE NIEVA [1]

Constitución del nuevo Ayuntamiento.—Nombramiento y posesión del juez municipal.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa por seis conservadores y dos liberales.

Forman éste los Sres. D. Francisco González Heredero, alcalde; don Cándido Ilera Aguado, teniente alcalde; D. Arcadio González, regidor síndico; completando la corporación municipal los Sres. D. Francisco Oviedo, D. Ignacio Aguirre, D. Florentino Triviño, D. Antonio Escudero y D. Miguel Llorente.

Estos dos últimos forman la minoría liberal dentro de este Ayuntamiento.

Por Real orden ha sido ratificado en el cargo de alcalde el inteligente abogado y rico propietario, D. Francisco González Heredero.

Por elección popular, también hubiera recaído el nombramiento de alcalde en el prestigioso conservador Sr. González Heredero, y he aquí el mayor elogio que podría hacerse de

(1) Recibida esta carta con retraso.

—Caballero, dijo fríamente el joven republicano al que tenía dos veces su vida en la extremidad de sus armas, caballero, ¿sois el caballero de Casarroja?

—Y aunque así fuese, ¿qué deseáis?

—¡Oh! es que en tal caso sois un hombre valeroso, y de consiguiente sereno, por lo cual voy á deciros dos palabras.

—Hablad, replicó el caballero, sin apartar sus pistolas.

—Podéis matarme, pero no moriré sin haber proferido un grito, y al oir éste, mil hombres que cercan la casa la reducirán á cenizas antes de diez minutos; de modo que retirad vuestras pistolas y escuchad lo que voy á decir á esta señora.

—¿A Genoveva?—preguntó el caballero.

—¿A mí?—murmuró la joven.

—Sí, á vos.

Genoveva, más pálida que una estatua, cogió del brazo á Mauricio; pero éste la rechazó.

—Bien sabéis lo que me asegurásteis, señora—dijo Mauricio con profundo desdén—ahora veo que me dijisteis la verdad, pues no amáis al señor Morand.

—¡Mauricio, escuchadme!—exclamó Genoveva.

amistad, aquella hipocresía y aquel amor de Genoveva, no era más qui miedo!

Ya conocemos la distribución del jardín donde más de una vez los lectores han seguido á nuestros jóvenes. Mauricio se deslizó de espesura en espesura, hasta que estuvo fuera de los rayos de la luna y protegido por la sombra de aquella especie de invernadero donde se le encerró el primer dia en que penetró en la casa.

Este invernadero se hallaba en frente del pabellón habitado por Genoveva.

Pero aquella noche, en vez de iluminar la habitación de la joven, la luz pasaba de una ventana á otra. Mauricio vió á Genoveva á través de una cortinilla medio levantada por casualidad, y observó que amontonaba apresuradamente varios efectos en un mantón de abrigo, mientras que en sus manos brillaban unas armas.

Se subió á un poste para ver el aposento y notó que en la estufa brillaba un fuego muy vivo, produciéndose una llama por los papeles que Genoveva arrojaba allí.

En aquel momento abrióse una puerta y un hombre penetró en la habitación.

Lo primero que Mauricio creyó fué que aquel hombre era Dixmer.

su gestión administrativa durante el largo tiempo que, con pequeña interrupción, viene presidiendo esta Corporación municipal.

Con general aplauso llega á la tenencia de Alcaldía el competente y conocido abogado D. Cándido Illera.

Este ha desempeñado durante muchos años el cargo de juez municipal. Es aquí representante de la Tabacalera y corresponsal del Banco de España, y dados sus conocimientos administrativos, indudablemente que su cooperación ha de ser muy beneficiosa á los intereses generales de este Municipio.

Poco tiempo hace que forma parte de este Ayuntamiento el ilustrado y activo procurador de los tribunales D. Arcadio González, en quien ha recaído el nombramiento de regidor síndico.

Su integridad, competencia y probidad reconocidas, hácente acreedor al puesto para que ha sido designado.

Los señores D. Francisco Oviedo, D. Ignacio Aguirre y D. Florentino Triviño, modestos industriales de esta villa, son personas de gran rectitud, que seguramente contribuirán á la buena administración de este municipio.

Por primera vez forma parte de este Ayuntamiento, el activo é inteligente procurador de los tribunales D. Miguel Llorente.

Este, á su ilustración, une los entusiasmos de la juventud y de esperar es que lleve al seno de la corporación municipal plausibles y útiles iniciativas.

Harto conocido es D. Antonio Escudero para que nosotros nos ocupemos de sus méritos personales.

Baste decir que en el poco tiempo que fué alcalde de esta villa, demostró palmariamente reunir condiciones para el desempeño de tan importante cargo.

Reciban todos, liberales y conservadores, nuestra entusiasta enhorabuena.

Esperamos tener pronto ocasión para aplaudir su gestión administrativa, que fundadamente creemos ha de ser beneficiosa en alto grado á los intereses morales y materiales de esta población.

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de esta villa el ilustrado joven, licenciado en farmacia, D. Teodoro Llorente Casas.

Este nombramiento ha sido recibido con generales y marcadas muestras de aprobación, por las muchas simpatías con que aquí cuenta tan prestigioso joven, y las relevantes cualidades que en él concurren para el acertado desempeño de tan importante cargo,

Reciba nuestro querido amigo señor Llorente, por tan merecido nombramiento, nuestra entusiasta felicitación, tan sincera y cordial como sabe puede dársela,

CORRESPONSAL.

3-1-912.

EL PROCESO DE CULLERA

—=—

La vista en el Supremo

Es seguro que la vista en el Supremo de este proceso comenzará el lunes, 8, á las once de la mañana.

El miércoles terminaron las defensas el estudio de la causa, y ayer ha pasado al ponente, Sr. Peña.

Las sesiones se celebrarán en la Sala de vistas del Supremo, en la que ha habido que hacer una instalación de luz eléctrica, para poder celebrar las sesiones de la tarde.

A MIS COMPAÑEROS

Van á luchar por la Patria,
y en sus almas solo llevan
un recuerdo á los soldados
que murieron en la guerra.
Van contentos, van alegres,
satisfechos de su empresa
decididos á batirse
defendiendo su bandera
que tremola con orgullo
y se agita satisfecha,
al verse glorificada
por mil batallas guerreras.
Allí, en el campo africano
sabrán defenderse á fuerza
de una ilusión nobilísima,
maldiciendo en la quimera
á los que tanto ofendieron
nuestro amor, ¡nuestra nobleza!
Y entre balas, sacrificios,
maldiciones, recompensas
enaltecerán á España,
nuestra soberana tierra,
que siempre quedó por cuna
de naciones extranjeras.
¡Hoy los artilleros marchan
y allí sabrán defenderla
muy contentos, y orgullosos;
pues van á luchar por ella!
Y si es que una madre
tristemente llorara la ausencia
de un hijo de sus entrañas,
tal vez no en lejana fecha
bendeciríale alegre
quedando muy satisfecha,
al saber que aquél cedía
la vida por su bandera.
....
¡Mis queridos compañeros!
Admitid estas cuartetas
como amable despedida,
—despedida romancera—
y sabed, por mí os lo juro,
que hoy tal vez por vez primera
he llorado de alegría,
de rencor y de tristeza (¡!)

Santos de Aldana

EN MURCIA

—=—

EL AMIGO FALSO

Desde Murcia dan cuenta de un hecho insólito acaecido en aquella capital.

Un individuo, llamado Juan Castillo Coromina, natural de Cervera (Lérida) y residente en Barcelona, llegó hace algunos días, acompañado de un amigo murciano, llamado Manuel.

El objeto del viaje era conocer Murcia, ciudad de la que le habían hecho grandes ponderaciones.

Juan y su amigo Manuel salieron á dar un paseo por las afueras de la población; súbitamente Manuel agredió á su compañero, quien herido y maltrecho, quedó tendido en medio de la carretera.

Entonces el agresor le robó setecientas pesetas que llevaba y otros objetos que le halló en los bolsillos.

Algunos transeuntes recogieron al herido, trasladándole al hospital, donde se le prestaron los necesarios auxilios.

Juan Castillo presentaba infinidad de heridas de arma blanca y de fuego.

El Juzgado ha intervenido en el suceso.

Las autoridades inquieren el paradero del llamado Manuel, á quien nadie conoce, y que se cree es nombre supuesto.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador, por valor de 28,80 pesetas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Autorizando á las fábricas militares de subsistencias, para que efectúen la venta de los aprovechamientos que resultan de la molinería de trigos.

Concediendo premios en metálico á varios catedráticos de Instituto.

—Autorizando el transporte de emigranies á la empresa naviera Cip Fabre, de Marsella.

La concesión empieza desde primero de Enero, siempre que los buques lleven los requisitos reglamentarios.

Inspección de Sanidad del campo

El inspector de Sanidad del campo, doctor Muñoz, ha visitado al ministro de Fomento para darle cuenta de los trabajos que este Cuerpo viene realizando en el estudio del paludismo en España, estudios muy notables, que han sido presentados gráficamente, y por ellos se deduce que en la actualidad existen más de 600 estaciones férreas, donde constantemente se padece el paludismo.

La Comisión que realiza estos trabajos, va provista de aparatos utilísimos para el análisis de las aguas en el campo, sin necesidad de tenerlas que transportar para su exámen bacteriológico, á los puntos en donde existen Laboratorios.

Subastas

Se verificarán las siguientes:

El 1.° de Febrero, la de resinación por un período de cinco años de 6, 211 pinos, en el monte «Cañada de la Pimpollada», de Arroyo de Cuéllar.

El 31 del actual, también por igual tiempo, la de resinación de otros 2,400 pinos en el monte Argantilla y Los curios, de Campo de Cuéllar, la de catorce piezas de madera y un trozo leñoso del monte Mojada Vieja, de Navalilla; y la de cuarenta pinos maderables del referido monte La Argantilla y Los curios.

El 16 del actual, lo del aprovechamiento de la caza en los montes de Pinar de Villa y Pinarejo de Entrambos Ríos, de Cuéllar.

Están tasados en 5.030,91; 2.016.34; 357,82 y 73 pesetas.

Fuerzas à Melilla

Salida de otra columna de municiones

Esta madrugada á las dos y media salió en tren especial para Melilla, la segunda columna de municiones de las organizadas en el Regimiento de Sitio, con destino al ejército de operaciones en Africa.

La fuerza expedicionaria va mandada por el capitán D. Antonio León y el teniente de la escala de reserva D. Antonio López.

Los segundos tenientes de que constará dicha columna se incorporarán en Málaga á la misma.

En la estación despidieron á la tropa, el oficial primero del Gobierno civil señor del Río, en nombre del gobernador civil interino Sr. Moreno, el cual no pudo asistir por hallarse algo delicado de salud.

También despidieron á la columna, en representación del general Vidal, que se encuentra asimismo enfermo el comandante secretario del Gobierno Militar D. Cristóbal Morales; vicepresidente de la Diputación provincial, D. Lope de la Calle y el secretario D. Timoteo de Antonio; el alcalde Sr. Zúñiga, con una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. Herrero y Cáceres; el coronel director de la Academia de Artillería D. Francisco Ortega, con una numerosa Comisión de jefes y oficiales á sus órdenes, y la mayor parte de los alumnos de dicho Centro; vicepresidente del casino de la Unión Sr. Ondero, tesorero Sr. Carral, vocal Sr. Rivas, y nutridas Comisiones de todos los Cuerpos é Institutos de la guarnición, así como cuando salió la primera columna, todos los jefes y oficiales del regimiento de Sitio.

Como en la noche anterior, se hicieron á los soldados varios donativos.

La Diputación les entregó 200 pesetas en metálico.

El Ayuntamiento, una peseta á los individuos de tropa y cajetillas de cigarrillos, tres á los sargentos y dos á los cabos, y cajas de habanos á los oficiales.

Idéntico donativo hizo el Casino de la Unión.

Los cadetes les regalaron gran número de cigarros puros.

El Sr. León en nombre de los expedicionarios mostró su agradecimiento á los generosos donantes.

Al partir el tren se dieron entusiastas vivas á España, al ejército y al Cuerpo de Artillería.

El espíritu de la fuerza expedicionaria es excelente.

En Palazuelos

Una agresión. Dos detenidos.

Los vecinos de Palazuelos Julián Vacas y Manuel García, operarios de la fábrica «La papelera» de Palazuelos, han agredido á su convecino, y también trabajador del mencionado establecimiento fabril, Elías Navarro.

La causa de la agresión no ha sido otra que el haber insultado el Elías á sus agresores, cuando se hallaban trabajando, y el seguir dirigiéndoles improperios á la salida de la fábrica, cuando éstos trataban de echarle en cara su feo proceder.

Julián Vacas y Manuel García que han sido detenidos por la benemérita, propinaron al Elías buen número de bofetadas, á consecuencia de lo cual, arrojó alguna cantidad de sangre por boca y nariz.

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Presupuestos

Los maestros de Vegas de Matute, han remitido á esta Junta los presupuestos para el corriente año.

Revista anual

Ante los señores alcaldes de Aldehorno y Palazuelos, se han presentado á pasar la revista anual, las pensionistas doña Manuela Calle Hernando y doña Josefa de Castro Gordero, vecinas del primero de dicho pueblo, y doña Deogracias Matesanz García, ante el de Palazuelos.

Cuentas del material

Los señores maestros y maestras de los pueblos de Villaseca, Muñopedro, Cuéllar, Castiltierra, Zarzuela del Pinar, Revilla de Orejana, San Pedro de Gaillos, Aldeonsancho, Bernardos, Orejana, Ortigosa del Monte, Muyo, Segovia, Etreros, Cantalejo y Gallegos, remiten las cuentas del material, correspondientes al año actual.

DE MELILLA

Nuevos detalles

Melilla 4.—He aquí algunos detalles del tiroteo habido el martes último en Sanmar, cerca de Izarrora.

Un grupo de soldados marchaba y las avanzadas de esta posición para relevar á los que habían realizado este servicio.

Algunos moros que hacían igualmente centinela en sus posiciones próximas observaron el movimiento y para estorbarlo ó para evitar que nuestras fuerzas salieran á cruzar el Kert, intentaron un pequeño ataque, haciendo fuego vivísimo contra el frente de nuestra posición.

Inmediatamente salieron á rechazarlos y ahuyentarlos fuerzas de la columna del general Carrasco, apoyadas por la artillería.

No cesaron por esto los tiros del enemigo, antes bien aumentaron, pues algunos núcleos de enemigos, al oir los disparos, vinieron á sumarse á los agresores, suponiendo que se entablaba un nuevo combate, y entonces todos atacaron con brío al poblado de Izarrora.

En vista de esta actitud decidida del enemigo se dispuso reforzar la defensa, en la que tomaron parte fuerzas de Infantería y Artillería, que apagaron en poco tiempo el fuego del enemigo.

Este se retiró á unas lomas cercanas, llevándose en su retirada algunos heridos y muertos, pues nuestra artillería le hizo mucho daño.

De viaje

Ha salido para Madrid, el muy ilustre maestreescuela de la catedral, D. Gaspar le Andrés.

—También ha salido para Madrid ol coronel del regimiento de Sitio, Sr. Camilleri.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Leonardo Iglesias, D. Rafael Vallejo, don G. Anopn, y D. Pedro Muñoz é Ibáñez.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		682,63 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		89
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,2 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	40,°
Máxima á la sombra	(íd).	16,°
Mínima á la sombra	(íd).	—4,°
Anemómetro		7,4 Kmos.
Irradiación terrestre		—5,°

NOTICIAS

Sermón

Mañana predicará en la S. I. C. el magistral de la misma, D. Nicolás Ruiz.

Genoveva corrió hacia él, cogió sus manos, y ambos permanecieron un instante uno frente á otro, como dominados por una viva emoción. ¿Cual sería la causa? Mauricio no podía adivinarlo, pues el rumor de las palabras no llegaba hasta él.

Pero de pronto, Mauricio midió la estatura del hombre con la vista y murmuró:

—No es Dixmer.

En efecto, el que acababa de entrar era delgado y de escasa estatura, mientras que Dixmer se distinguía por lo alto y lo robusto.

Los celos son un estimulante poderoso, y en un minuto, Mauricio analizó la silueta del desconocido y del esposo.

—No es Dixmer, murmuró, como si fuera necesario repetírselo para convencerse de la perfidia de Genoveva.

Acercóse á la ventana, pero cuánto más se aproximaba, menos veía; su frente abrasaba.

De pronto tropezó con una escalera; la ventana se hallaba á siete ú ocho pies de altura, y cogiendo la escalera apoyóla en la pared.

Después subió y aplicó el oído á la abertura de la cortina.

El desconocido que estaba con Genoveva era un joven de veintiséis á veintisiete años, de ojos azules y elegantes formas; tenía las manos de la joven entre las suyas, y enjugaba las lágrimas que velaban la encantadora mirada de Genoveva.

Un ligero ruido que Mauricio produjo hizo que el joven volviese la cabeza hacia la ventana.

El joven reprimió un grito de sorpresa al reconocer á su salvador misterioso de la plaza del Chatelet.

En aquel momento Genoveva retiró sus manos de las del desconocido, y adelantóse hacia la chimenea para asegurarse de que todos los papeles se habían consumido.

Mauricio no pudo contenerse más; todas las terribles pasiones que martirizan al hombre, el amor, la venganza y los celos, le oprimían el corazón con sus dientes de fuego; calculó la distancia, empujó con violencia la ventana mal cerrada y saltó á la habitación.

En el mismo instante dos pistolas se aplicaban á su pecho.

Genoveva se había vuelto al oir el ruido y quedó muda cuando vió á Mauricio.

Las campanas de la Iglesia de San Nicolás

En sustitución de otras viejas, han sido colocadas en la torre de la catedral, las campanas de la histórica y derruída iglesia de San Nicolás.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del distinguido ingeniero, Sr. Vinuesa.

Reciban los padres del niño nuestra felicitación.

El tiempo

Después de los hermosos días que hemos disfrutado, hoy parece iniciarse un cambio en el régimen atmosférico.

El barómetro baja, y sopla viento del Noroeste.

Una niebla densa y fría ha envuelto á la población durante toda la tarde.

El cariz es un poco tranquilizador.

Secretaría vacante

Lo está la del Juzgado municipal de Sanchonuño.

Se proveerá dentro de quince días.

Traslado

Ha sido trasladado de Orense á Segovia, el ayudante de Obras públicas, don Alejandro Mendizábal Peña.

La Monarquía

Este popularísimo y batallador semanario madrileño al entrar en el segundo año de su publicación introduce grandes rrformas. Hoy publica un artículo de Benigno Varela. Además de ser el periódico que cuenta con mayor número de asiduos y prestigiosos colaboradores como son los Sres. Moret, Dato, Sánchez Guerra, conde de Romanones, conde de Albay, González Besada, conde de Esteban Collantes, barón de Sacro Lirio, conde de San Luis, marqués de Morella, marqués de Mirasol, D. Gabriel Maura, general don Miguel Primo de Rivera, D. Antonio Royo Villanova, D. Luis Morote, D. Miguel de Unamuno, D. Luis de Armillán y D. Manuel Bueno, ha contratado con afamados novelistas, la publicación de novelas originales de las que publicará *tres al mismo tiempo* en folletines encuadernados regalando artísticas cubiertas á los suscriptores.

Las oficinas y talleres de *La Monarquía*, se han instalado en la calle de la Corredera baja 21.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes, y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica, el maestrescuela de esta S. I. C. señor de Andrés, y los conocidos industriales Sres. Giménez y San Frutos.

Les deseamos muchas felicidades.

Los conciertos

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor.

PRIMERA PARTE

El Acueducto, marcha militar, cornetas y tambores.—Peñalva.
La Casta Susana, valses.—Gilbert.
Les Crinnyes, suite, Massenet.
I Divertissiment.
II La Troyenne regretant sa Patrie.
III Final.

SEGUNDA PARTE

¿Escoita Rosiña?, Poema (con juego de campanas).—Peñalva.
I El día de la fiesta, amanece.
II En el baile, alborada.
III Alegría general, (campanas y terminación).
Angelita, gavota.—San Miguel.
Le Rubanier, pasodoble.-Guillement.

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaza de médico titular de Domingo García.

Los que aspiren á desempeñarla deberán presentar las solicitudes en el término de un mes.

La Unión Mercantil

La velada teatral anunciada para mañana por la noche en La Unión Mercantil, se celebrará el día 14.

Este aplazamiento obedece á no hallarse terminado el decorado de las obras que se iban á representar.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el veterano ordenanza del Instituto de esta población, don Raimundo Domingo Herranz.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana á las diez.

Acompañamos á la familia del finado, en su justo dolor.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Los bailes

Mañana, festividad de los Reyes, habrá grandes bailes por tarde y noche en los salones de La Góndola Azul y El Pensamiento.

El de por la tarde de este salón, será amenizado por una escogida banda de música.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Aquilina Ruiz Govea.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Ayer se presentó en este benéfico establecimiento, Leona del Caz, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliada en la calle de Juan Bravo, núm. 2, con objeto de que se la extrajera una aguja que, al fregar un piso, se la había introducido en el dedo pulgar de la mano derecha, segunda falanje.

Una vez qee le fué extraída la aguja, pasó á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

La Adoración de los Santos Reyes: Melchor, Gaspar y Baltasar.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1823.—Acción de las tropas de esta Comandancia con los *facciosos*, cerca de Veganzones.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Constancia lamentable.
—¿Qué tal carácter tiene tu marido?
—¡Ah!... Pues... muy igual. Siempre insoportable.

***

Es curioso.
En unos el buen humor sale del corazón alegre y puro, en otros del bolsillo repleto y brillante, en muchos del estómago convertido en almacén.
Lo primero es noble, lo segundo... *vaya*; lo tercero es lamentable.

***

Buena respuesta.
—¿Qué buscas ahí, Carmencita?
—Busco el pañuelo de mamá.
—¿Y lo buscas en el diccionario?
—Naturalmente, porque mamá me ha dicho que en el diccionario se encuentra todo.

PLATO DEL DIA

Chuletas de cerdo salteadas.—En buena cantidad de manteca y á fuego lento freir las chuletas y retirarlas.

Poner en la grasa sobrante dos ó más jícaras del caldo del puchero, un picadillo de escalonias y un manojo de hierbas finas, rajas de pepinillo, pimienta y sal, y se deja cocer un buen rato. Dispuestas en una fuente las chuletas, se vierte sobre ellas la anterior mezcla y se sirven.

***

Solución á la charada de ayer:
RIO-JA-NO



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,30 tarde)

El Sr. Fernández la Torre

Se ha agravado en su enfermedad el Sr. Fernández de la Torre.

Padece una afección al hígado.

Hoy se ha celebrado una consulta de médicos en el domicilio del enfermo.

El estado del mismo es muy grave.

Despachando con el Rey. — Nuevo subgobernador del Banco.

El Sr. Canalejas, ha despachado con el Rey.

El Soberano firmó un decreto nombrando subgobernador del Banco de España, al señor García Escuder y segundo subgobernador al Sr. Delba.

La Reina Victoria

S. M. la Reina Victoria ha abandonado hoy las habitaciones interiores de Palacio, oyendo misa de Purificación en el Oratorio del Real Alcázar.

El presidente del Consejo ha felicitado al Rey, por el feliz estado de la Reina.

Mañana se celebrará solamente en Palacio capilla pública.

Se han suprimido las recepciones.

Conferenciando

Sobre asuntos del Banco de España, han conferenciado los Sres. Cobián y Rodrigáñez.

El Sr. Canalejas ha elogiado los aumentos de reservas en oro en el referido Banco.

DE MELILLA

Telegrama de Aldave

Se ha recibido un telegrama del general Aldave, participando que llegaron seis vapores de Málaga con las tropas de refuerzo, las cuales empezarán á desembarcar.

En las avanzadas reina tranquilidad.

El Consejo de esta tarde

Ha manifestado el jefe del Gabinete, que en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde en Gobernación, se seguirá tratando de los planes parlamentarios y de los presupuestos.

El Sr. Barroso llevará el expediente de recomposición del cable de Alhucemas, é informará á sus compañeros de Gobierno de las modificaciones que el Instituto de Reformas Sociales, ha introducido en el Reglamento de aplicación de la Ley sobre casas baratas.

Consejos

Ha dicho el Sr. Canalejas, que se celebrarán frecuentes Consejos antes de que se abran las Cortes, con el fin de preparar la labor parlamentaria.

En la primera sesión se tratará del servicio militar.

Circular á los gobernadores

El Sr. Canalejas ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, fiscales y presidentes de Audiencias, pidiéndoles le envíen notas de los presos y del estado de los procesos por los sucesos de Septiembre.

Creación de una cátedra

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública creando la clase de Hidrología en el Rectorado de medicina y otro de Fomento, sin interés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,40
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	94,10
Acciones del Banco	448,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,90
Londres á la vista	27,20

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito..........	Francos	10.000.000
Capital desembolsado..........	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir..........	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Compra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

— CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES —